

del personal funcionario propio del Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 146 de fecha 19 de junio de 1979, de conformidad con cuanto se expone en la base 4.ª de dicha convocatoria, esta Dirección ha tenido a bien aprobar la lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas.

Rodríguez-Valdés Prieto, Antonio (D.N.I. 50.681.734).  
Nieves Mascuán, María Luisa (D.N.I. 2.180.624).

Excluida por ser funcionario del Organismo en la misma Escala de Traductores.

Pérez Tribaldos, María Margarita.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.—El Vicepresidente del Centro, Jaime Nadal Aixala.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**25276** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista única, con la adjudicación de los destinos de la asignatura de «Formación Humanística», del concurso-oposición restringido para proveer plazas de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1979, páginas 21113 y 21114, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación anexo, donde dice: «40. Doña Mercedes Muñoz Pourtan», debe decir: «40. Doña Mercedes Muñoz Pourtau». Donde dice: «69. Doña Magdalena Roselló Galmes», debe decir: «69. Doña María Magdalena Roselló Galmés». Donde dice: «82. Doña Concepción Prado Martín», debe decir: «82. Doña Concepción Pardo Martín», y donde dice: «88. Don Antonio Basante Ortiz», debe decir: «88. Doña Antonia Masante Ortiz».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**25277** *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios (FORPPA) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, en turno restringido, para provisión de tres plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa.*

De acuerdo con lo que se establece en la base 4.1 de la resolución de este Organismo, de fecha 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por la que se convoca oposición restringida para la provisión de tres plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), rectificada por resolución de 2 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a cada uno de los dos turnos comprendidos en la base 1.1:

TURNO RESTRINGIDO PARA FUNCIONARIOS DE EMPLEO INTERINO Y PERSONAL CONTRATADO

### Admitidos

Doña María Dolores González Sánchez. (DNI 2.830.516).

### Excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA

### Admitidos

1. Doña María de la Paz Laa Fernández. (DNI 7.778.472).
2. Doña Manuela Mediano Cortés. (DNI 51.047.938).
3. Doña Ana Navarro Samper. (DNI 2.191.016).

### Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en la base 4.2 de la convocatoria, podrán los interesados interponer ante esta Secretaría General reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 8 de octubre de 1979.—P. D., el Secretario general, Francisco Gutiérrez Maesso.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**25278** *RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se anuncia vacante de Corredor de Comercio, de la plaza mercantil que se menciona, que debe proveerse por oposición restringida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo, del número tercero, del artículo 9.7 del vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores colegiados de Comercio que, en la plaza mercantil de Valencia existe una vacante que corresponde ser provista en su día por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores colegiados de Comercio a quienes interese concurrir a dicha oposición y que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 14 del citado Reglamento, deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General de Política Financiera, Montera, 24, planta 6.ª, Madrid-14, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para poder participar en la oposición que en su día se convoque, los solicitantes entregarán, al tiempo de presentar sus instancias, 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Si la instancia fuere presentada en cualquier Organismo legalmente autorizado que no sea la citada Dirección General, el aspirante a opositor deberá remitir a la misma y en igual fecha, por giro postal, la cantidad anteriormente señalada.

De no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna para dicha vacante, así como en el caso de que quedará desierta, se proveerá por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º, número 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio que aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Dirección General hará pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1979.—El Director general, Victorio Valle Sánchez.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**25279** *ORDEN de 3 de octubre de 1979 por la que se prorroga el plazo de presentación de instancias para la provisión, por concurso de méritos, de una plaza de Nivel Avanzado en el Centro de Control de Barcelona, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que se hallen en posesión del Diploma de Especialización de proceso de datos.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias para cubrir una vacante por concurso de méritos, por creación de una plaza de Nivel Avanzado, en el Centro de Control de Barcelona, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, que se hallen en posesión del Diploma de Especialización de proceso de datos, convocada por Orden 18611/79, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 180 del 29 de julio de 1979), y considerándose necesaria la provisión de dicha plaza,

Este Ministerio tiene a bien prorrogar el plazo de presentación de instancias, que será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán dirigirse a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, mediante instancia debidamente documentada.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**25280** *ORDEN de 18 de septiembre de 1979 por la que se nombra la Comisión encargada de formular propuesta de adjudicación en el concurso de traslado para la provisión de la adjuntía de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Universidades, hoy Ordenación Académica y Profesorado, se anunciaron varias plazas de diferentes disciplinas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para su provisión en concurso de traslado, entre las que figuró la de «Higiene y Sanidad» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada automáticamente.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente comisión conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la comisión encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Rodríguez Torres.

Vocales titulares:

Don Agustín Pumarola Busquets, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Juan del Rey Calero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Domínguez Carmona, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Piédrola Angulo.

Vocales suplentes:

Don Francisco González Fusté, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Julián Sanz Esponera, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don José Bravo Oliva, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25281** *ORDEN de 26 de septiembre de 1979 por la que se aceptan las renunciaciones de los señores don José Gay Prieto y don José Gómez Orbaneja, Presidentes, titular y suplente, respectivamente, del Tribunal para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Málaga.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por los excelentísimos señores don José Gay Prieto y don José Gómez Orbaneja, Presidentes, titular y suplente, respectivamente, del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Málaga,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que los excelentísimos señores don José Gay Prieto y don José Gómez Orbaneja cesen en las citadas Presidencias.

Segundo.—Nombrar a los excelentísimos señores don Felipe Sánchez de la Cuesta y don Francisco Gomar Guarner Presidentes, titular y suplente, respectivamente, del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25282** *ORDEN de 3 de octubre de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado por Orden de 2 de julio de 1977 para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Farmacia), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria los presentados, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología vegetal» (Facultad de Farmacia).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**25283** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno-Cid (DNI 50 017.153).  
 Don Juan Carlos Peral Alonso (DNI 51.598.004).  
 Doña Eva Sánchez Mañes (DNI. 50.532.182).  
 Don Alfredo Somolinos Fernández-Nespral (DNI 10.463.810).  
 Don Pedro Jiménez Guerra (DNI 50.403.338).  
 Don Jesús Fernández Novoa (DNI 16.467.664).  
 Doña Julia Prada Blanco (DNI 32.327.533).  
 Doña María Magdalena Wallias Cuadrado (DNI 7.768.350).  
 Don Jesús Hernández Alonso (DNI 10.492.278).  
 Don José García-Cuerva Abengoza (DNI 2.067.791).  
 Don José Luis González Llavana (DNI 10.532.528).  
 Don Roberto Moriyón Salomón (DNI 46.208.248).  
 Don Félix López Fernández-Asenjo (DNI 12.348.938).  
 Don Tomás Domínguez Benavides (DNI 29.711.850).  
 Don Celso Martínez Carracedo (DNI 22.405.517).  
 Don Miguel A. Sanz Alix (DNI 22.506.082).  
 Don Enrique Llorens Fuster (DNI 22.485.751).  
 Don Javier Ruiz Fernández de Pinedo (DNI 16.470.070).  
 Don José Carmona Álvarez (DNI 28.303.541).